



Buenas tardes compañeros, como sabéis hoy hemos mantenido una reunión en la sede de la mutualidad de la abogacía al objeto de abordar el grave problema de los abogados mutualistas y plantear la pasarela RETA. Se ha constituido una mesa de trabajo integrada por la mutualidad, representada por Enrique Lomana, Rafael Navas, Victoria Ortega y José María Palomares; por los abogados mutualistas, representados por la Asociación Nacional de Afectados por la mutualidad de la abogacía y otras asociaciones; y por representantes de la administración, compareciendo únicamente representantes de la Subdirección General de Tributación de las Operaciones Financieras de la Dirección General de Tributos, del Ministerio de Hacienda. No han asistido representantes del ministerio de seguridad social ni de la dirección general de seguros. Según información facilitada por la mutualidad, el ministerio de la seguridad social no quiere en estos momentos interlocución con la mutualidad de la abogacía y la dirección general de seguros ha manifestado que no asiste porque no tiene competencias en materia de seguridad social.

La Mutualidad, en principio, no se opondría a una propuesta de pasarela al RETA pero en determinadas condiciones, condiciones que se encuentran alejadas de nuestro planteamiento, las posturas en este momento tan incipiente de la negociación están muy polarizadas. Es fundamental que participen en la mesa de trabajo representantes del ministerio de la seguridad social que esperemos estén en la próxima reunión. Consideramos necesaria la participación de la Asociación Nacional de Afectados por la mutualidad de la abogacía en esta mesa de trabajo pero ésta es sólo una de las actuaciones, a corto plazo aquí no está la solución si no la acompañamos de otro tipo de medidas y actuaciones de visibilización social y política de nuestro problema, así como de informes técnicos que avalen y ponderen la viabilidad y condiciones del pase RETA.

Una vez se cree el grupo de asociados os facilitaremos información más detallada, así como los documentos que nos han sido facilitados. Muchas gracias